

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicitud de inscripción al proceso de Reasignación Docente por Unidad Familiar 2025- Etapa Interregional

F-12 23 JUN 2025

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Sr. Director de la Ugel Yunguyo

EXPEDIENTE N° 6227

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

HORA: 10:48 FIRMA: [Signature]

Persona Natural

Apellido Paterno: SUCASACA Apellido Materno: IBEROS Nombres: Keydi Juliza

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 72697544 RUC: C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: [X] Prolongación:

Nombre de la vía: Cacerio Pampa Helena Baja - Las Lomas - Piura

de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: [X]
Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío:
Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona: Cacerio Pampa Helena Baja - Las Lomas - Piura

Referencia: Costado de la posta médica

Departamento: Piura Provincia: Piura Distrito: Las Lomas

Teléfonos: 974774542 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: Keydiyuli26@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Mediante la presente, me dirijo a usted con el propósito de solicitar mi inscripción en el proceso de Reasignación Docente por Unidad Familiar correspondiente al año 2025, en la etapa interregional, conforme a lo establecido en la R.M. N° 054-2025-MINEDU y demás normas vigentes, que regulan el procedimiento

La presente solicitud se fundamenta en razones de Lejanía del núcleo familiar, motivo por el cual solicito ser considerado dentro del proceso en mención, cumpliendo con los requisitos estipulados en la norma vigente.

Agradezco su atención prestada a la presente, la cual formulo conforme a ley

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Copia D.N.I., informe escalafonario, copia partida de nacimiento, copia DNI de mis padres, anexo 2, anexo 7, partida nacimiento de mis padres.

Yunguyo 23 de junio del 2025 LUGAR Y FECHA

[Signature] FIRMA DEL USUARIO



INFORME ESCALAFONARIO N° 00646 - 2025

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TAMBOGRANDE

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 6945

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 04/06/2025

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : SUCASACA IBEROS, KEYDI YULIZA

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 72697544

Sexo : FEMENINO

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 26/04/1997 - 28 años - PERU

Estado Civil : SOLTERO

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - INICIAL - JARDÍN

Institución educativa/Código modular : 15297 / 1516475

Código de plaza :

Cargo actual : PROFESOR

Jornada laboral : 30 HORAS

Escala magisterial : PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL

Situación laboral : EN ACTIVIDAD

Fecha de corte : 31/05/2025

Tiempo de servicios oficiales : 1 año(s) 3 mes(es) 0 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

| ITEM | TÍTULO | ESPECIALIDAD | FECHA DE EXPEDICIÓN | CENTRO DE REGISTRO | NÚMERO DE REGISTRO | FECHA DE REGISTRO | FECHA DE RESOLUCIÓN | NÚMERO DE RESOLUCIÓN |
|------|--------|-------------------|---------------------|--|--------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| 1 | | EDUCACIÓN INICIAL | | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO (160000012) | | | | |

Acreditación de lengua indígena u originaria.

| ITEM | LENGUA NATIVA | DOMINIO ESCRITURA | DOMINIO ORAL | AÑO DE INGRESO | AÑO DE EVALUACIÓN | AÑO DE VENCIMIENTO |
|------|---------------|-------------------|--------------|----------------|-------------------|--------------------|
| 1 | AIMARA | BASICO | INTERMEDIO | 2023 | 2023 | 2026 |

Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.

| ITEM | RESOLUCIÓN | ACCIÓN | MOTIVO ACCIÓN | RÉGIMEN LABORAL | CARGO | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | ESCALA | FECHA INICIO - FIN | ESTADO | UGEL/DRE |
|------|--|--------------|-------------------------------|--|----------|-----------------------|----------------------------|--------------------|----------|---|
| 1 | RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - 000774 - 05/02/2024 | NOMBRAMIENTO | CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO | LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL | PROFESOR | 15297 | PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL | 01/03/2024 | APROBADO | UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TAMBOGRANDE/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA |

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

Características de institución educativa según los padrones anuales.

| ITEM | CÓDIGO MODULAR | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | AÑO | NIVEL | DESDE | HASTA | AÑOS | MESES | DÍAS | TIPO DE RURALIDAD | VRAEM | FRONTERA |
|------|----------------|-----------------------|------|------------------|------------|------------|------|-------|------|-------------------|-------|----------|
| 1 | 1516475 | 15297 | 2024 | INICIAL - JARDÍN | 01/03/2024 | 28/02/2025 | 1 | 0 | 0 | RURAL 2 | | |
| 2 | 1516475 | 15297 | 2025 | INICIAL - JARDÍN | 01/03/2025 | 31/05/2025 | 0 | 3 | 0 | RURAL 2 | | |

No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :



Responsable de escalafón



La información del informe escalafonario puede ser verificada a través de la lectura del código QR.

Nombre Silvia
Debes
Tito

Fecha 21

Mes Abril

Año 1963

Dr. Humberto Ugarte Changato

PARTIDA NUMERO

Trescientos ochentinueve

En Puno, a las dos y media de la tarde del día veintiseis del mes de abril de mil novecientos sesentitres,

fué presente Don Emiliano Debes Maraza de treintitres años de edad, natural de Tiquillaca de nacionalidad peruana, de profesión albañil, domiciliado en la calle Teleforo Catacora número, de estado civil casado, identificado con Libreta Militar 1244912 y manifestó un a niña, nacida el día veintitres de abril del año en curso, a la s. cuatro de la tarde en Puno, en la calle Teleforo Catacora sin número, llamada Silvia,

hija legítima del declarante

y de doña Franisca Tito Escobar de Debes de treinta años de edad, de profesión tejedora natural de Tiquillaca.

Presentó como testigos a don Aljando Ortega Jahuira natural de Puno, profesión albañil de veintiseis años de edad, domiciliado en la calle Pedro Miguel de Urbina número ciento veinticinco, identificado con Libreta Electoral 5611488 y a don Juan Salas Vargas natural de Puno, de profesión empleado de cuarentacuatro años de edad, domiciliado en la calle Orustua número cuatrocientos cincuenta y siete, identificado con Libreta Electoral 5610727.

En fe de lo cual, suscriben por duplicado, la presente partida

Declarante
Emiliano Debes Maraza

Testigo
Aljando Ortega Jahuira

Testigo
Juan Salas Vargas

El Alcalde
Victor...

El jefe del Registro Civil

ABLO AVILA VIVANCO
JEFE DEL REGISTRO CIVIL



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
- CERTIFICACIÓN A VUELTA -

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - NACIMIENTOS

Demetrio Demetrio Sucasaca Parillo

3 Marzo 1963

PARTIDA NUMERO Doscientos once:

En Puno, a las nueve de la manana del día tres del mes de Marzo de mil novecientos sesentitres, fué presente Don Janiel Sucasaca Yervas de veintinueve años de edad, natural de Capachica de nacionalidad peruana, de profesión carpintero, domiciliado en la calle avenida Titicaca número cuatrocientos cincuenta y cinco, de estado civil soltero, identificado con Libreta N.º 560 91 76 y manifestó un suicidio, nacido el día tres del presente mes, a las dos de la manana, en Puno Ciudad, en la calle avenida Titicaca número cuatrocientos cincuenta y cinco llamado FEMETRIO DEMETRIO,

hijo legítimo reconocido del declarante

y de doña Mónica Parillo Miranda de veinticuatro años de edad, de profesión su casa natural de Capachica

Presontó como testigos a don Felipe Goizuetto Parí natural de Ayacucho profesión empleado de veinticinco años de edad, domiciliado en la calle Granada de Torre número quinientos cuarenta, identificado con Libreta Electoral 5614061 y a don Juan Salas Vargas natural de Puno de profesión empleado de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle Desatada número cuatrocientos cincuenta y ocho, identificado con Libreta Electoral 5610727.

En fe de lo cual, suscriben por duplicado, la presente partida

Declarante Janiel Sucasaca Yervas

Testigo [Signature]

Testigo [Signature]

El Alcalde [Signature]

El jefe del Registro Civil [Signature]



COPIA FIEL DEL ORIGINAL - CERTIFICACIÓN A VUELTA -

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - NACIMIENTOS

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo Keydi Juliza Ducasaca IberoIdentificado (a) con DNI N° 72697544, y domicilio actual en Cocceio Pampa Hekera Baja - Las Lomas - Piura

DECLARO BAJO JURAMENTO:

| SI | NO | DECLARO |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Estoy comprendido en procesos administrativos disciplinarios</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Me encuentro en proceso de racionalización.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Me encuentro con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Estoy inhabilitado administrativa y/o judicialmente.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Registro antecedentes penales o judiciales al momento de postular.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Tengo sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Encontrame cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>He sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días y que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>He sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses y que no haya superado, como mínimo, dos (02) años desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>He suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Estoy en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Tengo menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Me encuentro participando en proceso de ascenso de escala magisterial en el año que solicita la permuta.</u> |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>He sido sancionado con suspensión o cese temporal en los últimos cinco (05) años, contabilizados hasta la presentación de la solicitud de permuta.</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> | | <u>Declaro la veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.</u> |

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de Junguyo a los 23 días del mes de junio del 20...

[Firma]

DNI: 72697544



| | | |
|---|--------|--|
|  PERÚ Ministerio de Educación | Código | Denominación del Documento Normativo |
| | | Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento. |

ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO PARA UNIDAD FAMILIAR (FAMILIAR DIRECTO)

Yo, Emeterio Demetrio Aucasaca Parillo, de Nacionalidad: Peruana; con DNI N° 01201401; domiciliado en: Av Circunvalacion Sur N156 del distrito: Puno; provincia: Puno; y, región: Puno.

En pleno derecho de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882 – "Ley de simplificación de la Certificación Domiciliaria" y su modificatoria mediante la Ley N° 30338 – "Ley que modifica diversas leyes sobre el registro de la dirección domiciliaria, la certificación domiciliaria y el cierre del padrón electoral"; y, el numeral 41.1.3 del Artículo 41° de la Ley 27444 – "Ley de Procedimiento Administrativo General";

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real y actual, donde tengo vivencia física y permanente. En caso se compruebe la falsedad de la Declaración Jurada, me someto a las sanciones contempladas en el art. 427° del Código Penal Peruano; sin perjuicio de las responsabilidades civiles y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada en mi condición de (familiar directo) como Padre para los fines de: Participar en el proceso de reasignación por la causal de unidad familiar.

Para mayor constancia y validez firmo y registro mi huella dactilar al pie del presente Certificado, para los fines correspondientes.

Junquyo 23 de 06 del 2025.



Huella Digital

Firma
Emeterio Demetrio Aucasaca Parillo
Nombre y Apellido

DNI 01201401

| | | |
|---|--------|--|
|  PERÚ Ministerio de Educación | Código | Denominación del Documento Normativo |
| | | Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento. |

ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO PARA UNIDAD FAMILIAR (FAMILIAR DIRECTO)

Yo, Silvia Ibero Tito, de Nacionalidad: Peruana; con DNI N° 01201402; domiciliado en: Av. Circunvalación sur, 1156; del distrito: Puno; provincia: Puno; y, región: Puno.

En pleno derecho de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882 – “Ley de simplificación de la Certificación Domiciliaria” y su modificatoria mediante la Ley N° 30338 – “Ley que modifica diversas leyes sobre el registro de la dirección domiciliaria, la certificación domiciliaria y el cierre del padrón electoral”; y, el numeral 41.1.3 del Artículo 41° de la Ley 27444 – “Ley de Procedimiento Administrativo General”;

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que la dirección que señalo líneas arriba, es mi domicilio real y actual, donde tengo vivencia física y permanente. En caso se compruebe la falsedad de la Declaración Jurada, me someto a las sanciones contempladas en el art. 427° del Código Penal Peruano; sin perjuicio de las responsabilidades civiles y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada en mi condición de (familiar directo) Como Madre para los fines de: Participar en el proceso de reasignación por la causal de unidad familiar.

Para mayor constancia y validez firmo y registro mi huella dactilar al pie del presente Certificado, para los fines correspondientes.

Junayo 23 de 06 del 2025.



Huella Digital

Silvia Ibero Tito
 Firma
 Nombre y Apellido
 DNI 01201402